

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España	1	35
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
id. atrasado . . . 10 »

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor a gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos de los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras a Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor a 8 ptas. una.

Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua a precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente a la antigua casa Guasp.)

ALMENDROS DE PLATEL

Se encuentran un gran surtido a precios económicos en casa de Pedro Antonio Pujadas, (Maeta), Plaza de Oriente, 12, (esquina al nuevo mercado), Inca.

MUCHACHAS

Se les dará colocación en una industria lucrativa y decente, a las que tengan de 14 a 16 años y sepan leer correctamente. Para informes dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia.

LA ACTUALIDAD

Contra los Ayuntamientos

III

Después de haber expuesto la forma en que ha de ser elegido el Secretario, y las exorbitantes e imprecisas atribuciones resumidas en el artículo de ayer, veamos otro punto de suma importancia, ó sea la impunidad y estabilidad del funcionario en su cargo.

Correcciones, suspensiones y destituciones; recursos.—Empezamos este capítulo—el último del Reglamento—por señalar una serie de casos en que el Secretario incurrirá en responsabilidad, en faltas graves ó leves, que podrán ser causa de destitución, suspensión, amonestación ó privación de haberes; y a continuación, dice el artículo 72:

«No podrá imponerse á los Secretarios correctivo alguno y mucho menos la separación, sin la formación del previo expediente. Este será instruido precisamente por el Alcalde ó concejales en quien delegue.»

El mismo artículo explica la tramitación del expediente, en el que tendrá voz el Secretario.

El artículo siguiente dispone: «Los Secretarios podrán ser suspendidos administrativamente por los Alcaldes ó por el Gobernador, siempre que se justifique en el expediente alguna de las causas calificadas como graves.»

Las suspensiones no podrán durar más de treinta días, adoptado el acuerdo por la Corporación. Transcurrido este plazo, el Alcalde repondrá en su destino al Secretario.»

El artículo 74, después de declarar que todo acuerdo de separación, como resultado del expediente, ha de ser adoptado por dos terceras partes de concejales, dice:

«El gobernador podrá también separar á los secretarios por causas graves. Será para ello preciso la formación del debido expediente, que instruirá por sí ó por delegación de un diputado provincial, secretario del Gobierno civil ó otra personalidad oficial ajena al Ayuntamiento. Cuando el gobernador dictare providencia de suspensión ó destitución, previo dictamen siempre de la Comisión provincial, remitirá el expediente al ministerio de la Gobernación.»

El mismo artículo detalla la tramitación que se ha de seguir, incluso la relacionada con el recurso de alzada que puede interponer el suspenso ó destituido.

«Dice, finalmente, el artículo 75: «Contra los acuerdos de suspensión y separación adoptados por los Alcaldes y los Ayuntamientos, podrán los interesados recurrir en el término de treinta días ante el gobernador. Esta autoridad, remitirá el expediente á informe de la Comisión provincial... Dispone el mismo artículo que contra el fallo del gobernador se pueden interponer dos recursos: uno delante del ministerio de la Gobernación y otro del Tribunal contencioso provincial.»

El que se haya impuesto bien de las anteriores prescripciones, confesará con nosotros que, si no nos hallásemos en España, si no conociésemos el modo de ser de la política y de los centros burocráticos de este país, deberíamos entonar un cántico de alabanza al ministro que al fin, hubiese consagrado y reconocido un principio tan necesario como es el de asegurar al secretario en el ejercicio de su cargo.

Actualmente son bastantes los secretarios de Ayuntamiento que gozan de mala reputación, si bien es preciso reconocer que la mayor parte de las veces han sido arrastrados por las pasiones de los bandos políticos y por las rencillas creadas por el caciquismo, que á veces los mismos secretarios fomentan y patrocinan.

Pasando por encima de las dificultades que siempre encierra el expediente, sobre todo si el alcalde protege al secretario, supongamos el caso de que, en virtud de ese expediente, la Corporación municipal acuerde la suspensión ó separación; entonces el secretario tiene el derecho de recurrir... al que resultará amo de secretarios y de Ayuntamientos, al Gobernador, contra cuya resolución, si es favorable al secretario, nada conseguirá el Ayuntamiento. Claro que éste podrá elevar sus razones al ministro; pero lo declaramos inútil. ¿Sería curioso que en España un ministro de la Gobernación rectificase un acuerdo del Gobernador!

En suma: mirese por donde se quiera esta parte del Reglamento, siempre resulta que el Gobernador es el único que puede hacer y deshacer para suspender y separar á los Secretarios, tanto directa como indirectamente. Al parecer, los muchos de los secretarios actuales se han enamorado del proyecto del Reglamento porque creen que les concede el ejercicio, del cargo en propiedad. Mas es preciso que mediten y se convenzan: si quieren desempeñarlo con dignidad, nunca han peligrado tanto como bajo las amenazas de ese Reglamento.

El expediente previo, que ellos se figuran ha de darles muchas garantías de estabilidad, les convertirá en esclavos. No tendrán más solución que colocarse bajo los pies del Gobernador. Y entre obedecer á éste ó ser destituidos, la falta de medios de vida les señalará el camino que han de seguir.

Por tanto, los Municipios, queridas que no, habrán de aguantar á los secretarios, si éstos obtienen la protección del gobernador, que, como es natural, no se la dispensará gratuitamente. En suma: que si les protege, será á cambio de que hagan valer toda la autoridad que les concede el Reglamento para cumplir las instrucciones gubernativas.

Y, por todo lo que hemos expuesto, ya puede comprenderse lo que pasará en un pueblo que haya de aguantar por fuerza á su secretario.

DE IBIZA

Consagración

del Obispo de Menorca

Amaneció ayer un día espléndido, de cielo bellísimo, y muy temprano todavía era cuando numeroso público, ataviado con sus mejores vestidos, dirigiéndose á la Catedral, al tiempo que las campanas, en general repique avisaban á los ibicencos que estaba muy próxima la celebración de la gran fiesta de la Consagración de Monseñor don Juan Torres y Ribas. Entonces también empavesáronse los buques, izaron sus pabellones los edificios públicos y todos los consulados y se engalanaron las casas particulares.

A las nueve salió del templo, ya literalmente ocupado por gente de todas las clases sociales, el clero catedral con cruz alzada, que se dirigió á la inmediata puerta del Palacio episcopal, saliendo á poco el consagrante—que lo era el señor Nuncio,—los asistentes—que fuéronlo los obispos de Sión y de Mallorca—y el que iba á ser consagrado, ingresando en la Catedral á los acordes de la marcha real ejecutada al órgano y ocupando el presbiterio, á cuyos lados estaban en lugar preferente las familias de los obispos Cardona y Torres, de los diputados Sans y Riquer y otras distinguidas, y en su banco el Ayuntamiento, presidido por su Alcalde, las autoridades todas, los agentes consulares Cardona y Ramón y Capmany, y otras representaciones del elemento civil y militar, con sus uniformes ó traje de etiqueta.

El acto resultó lucido en extremo, y el numeroso público siguió con respeto profundo cada una de las partes de la ceremonia, no ocurriendo incidente alguno que turbara el admirable orden, casi incomprendible dada la aglomeración; llegando al momento álgido la emoción, cuando el consagrado Torres, revestido ya con todos los atributos episcopales, atravesaba el templo bendiciendo á sus paisanos, que se prosternaban á su paso, reflejando en sus rostros el sentimiento de alegría y de veneración que les animaba, lo propio que cuando subieron al presbiterio á besarle el anillo.

Terminada la solemnidad, al regreso á Palacio, hubimos aún de presenciar una escena cuya descripción se resiste á toda pluma: la madre del nuevo Obispo, anciana de ochenta años, imposibilitada, y que, por lo mismo, no pudo asistir á la consagración de su hijo, le besó el anillo, derramando lágrimas abundantes...

Seguidamente de la ceremonia, comenzó el banquete en el Palacio, sentando monseñor Torres á su mesa, á todos los individuos de su numerosa familia, á los Prelados, á las autoridades y á sus padrinos de consagración (que lo fueron, en nombre del Cabildo, el Vicario Capitular, señor Mari, y el canónigo magistral señor Tur) y á los diputados señores Riquer y Sans.

Por especial y reiterada invitación y para más distinguir lo solemne del día el Nuncio cedió al nuevo Obispo la presidencia de la mesa.

El artista celebrado don Narciso Puget y Viñas sacó varias instantáneas, lo mismo a la entrada y salida de los prelados en la Catedral que durante la celebración de la fiesta.

El nuevo Obispo ha recibido entre ayer y hoy centenares de telegramas de felicitación habiendo sido visitado por Ibiza entera, y esta mañana por comisiones de los Ayuntamientos y Juzgados municipales de los distintos foráneos.

Durante la estancia de los Prelados la banda palmesana ha amenizado las veladas con la ejecución perfecta de las preciosas piezas de su repertorio; y lo propio en la Plaza de Marino Riquer, donde tocó todas las noches, que delante de los domicilios de los Prelados y de las autoridades, á los cuales se obsequió con nuevas serenatas, ha sido objeto de demostraciones de aprobación, recojiendo abundantes aplausos.

Ayer y hoy los Prelados han devuelto visitas, siendo objeto de demostraciones de afecto y asediados por centenares de personas que les besaban el anillo.

Visitaron el Círculo Católico y el Ayuntamiento, siendo este saludado por el Obispo de Sión con elocuentes palabras á que contestó el Alcalde con otras no menos afectuosas y entusiastas, acordando la Corporación municipal que conste en acta especial la gratitud por la visita.

Agradecidos los ibicencos al comportamiento del Director de la banda palmesana, hoy abierto una suscripción para regalarla un objeto de arte á don Miguel Serra, nacido en el pueblo de San José de esta isla.

Resultan negativos los trabajos sealizados en el Archivo de la Catedral, en averiguación de algún antecedente relativo á ceremonia religiosa como la de ayer, teniendo la seguridad de que Monseñor Torres es el primer obispo que ha sido consagrado en Ibiza.

El obispo de Menorca saldrá de ésta el sábado próximo para Madrid; con objeto de cumplimentar á los Reyes, y desde la Corte irá á Toledo para visitar al cardenal Sancha.

El diario *El Porvenir* ha conmemorado la consagración, dedicándole un número extraordinario, en el cual han colaborado literatos y artistas ibicencos, habiéndolo magníficamente editado la casa Amengual y Muntaner de esa.—Se ha vendido como pan bendito.

Esta tarde el Obispo de Sión ha visitado á parientes y deudos suyos, y el Nuncio de S. S. ha verificado una excursión.

Sabiase que ya desde esta mañana que Monseñor Rinaldini debía ir á visitar á los canónigos.

Desde las primeras horas de la tarde veíase ya numeroso público que acudía al muelle para saludar á S. E. que ha sabido captarse las simpatías de Ibiza entera durante su corta estancia entre nosotros.

Los Consulados saludaban con sus banderas enarboladas al ilustre Plenipotenciario.

Los buques surtos en este puerto daban igual prueba de consideración y respeto.

El vapor Salinas meciéndose muellemente á impulsos con su telegrafo de banderas y la española á popa y proa parecía sabedor de la importancia del personaje que iba á recibir á su bordo.

Por fin llega el ilustre prelado acompañado de numerosísimas personas, entre las que hemos visto á la distinguida familia del señor Obispo de Sión, diputados provinciales señores Sans y Riquer, gran parte de Clero, en representación del cual han embarcado el dignísimo Vicario Capitular señor Mari y el canónigo señor Serra no pudiendo acompañarnos don Mariano Riquer, con gran sentimiento del Nuncio que le ha instado repetidas veces.

Delicioso es el viaje, con mar bonancible y amenizado por agradable conversación de monseñor, ha pasado sin sentirlo.

Al pie del guafé han recibido al Nuncio y sus acompañantes don Eugenio Molina, don José Riquer y el señor Mulet, en compañía de los cuales hemos visitado las salinas y después de esquisito refresco hemos regresado al pueblo de Ibiza, en cuyo muelle la Banda Municipal ha tocado la marcha real.

Hemos oído á Monseñor Rinaldini frases demostrativas de cuán complacido quedó de la excursión y de su gratitud á los señores Sans y Director de las Salinas.

Esta noche se han quemado muy bonitos y abundantes fuegos artificiales, y momentos antes de entrar el vapor *Baleár*, que conducirá á esa á los Prelados—excepto al de Menorca—se ha reunido gran número de personalidades á bordo, habiendo sido una gran manifestación la bajada de lo alto de la ciudad al muelle, repleto de gentío inmenso.

Se han embarcado acompañando á Palma los canónigos don A. Tur y don J. Serra, y va á zarpas el vapor que es despedido con bengalas, cohetes y repique de campanas, tocando la música.

Y depósito ésta en el buzón del barco, antes de que haga avante.

ANTONIO DE IBIZA.

18 Octubre de 1902.

CURIOSIDADES ASTRONÓMICAS

El nuevo cometa

El 1.º de Septiembre, á las cuatro de la madrugada, el astrónomo Perrine, del Observatorio de Lick, en California, descubrió un pequeño cometa. Se le designa, según costumbre establecida, por 1902 b, es decir, el segundo del año actual.

Al día siguiente, esto es, el 2 del pasado, Borrelly, en el Observatorio de Marsella (que desconocía aún el hallazgo de Perrine), descubrió otra vez el cometa. La primacía corresponde al astrónomo americano.

El cometa, desgraciadamente, es pequeño, minúsculo, y defraudará en gran parte los entusiasmos de los aficionados á la contemplación de bellezas celestes y los terrores que estos astros solían despertar entre los supersticiosos.

Hemos visto el cometa con un anteojo; lo hemos examinado atentamente en las fotografías obtenidas en el Observatorio de Madrid; lo hemos vislumbrado á simple vista el viernes sobre nuestro cielo, por entre jirones de nubes, y es ciertamente muy poca cosa. Un puntito ó núcleo brillante, una nebulosidad blanquecina, á modo de aureola ó *cabellera*, y una pequeña ó debilísima *cola*, que no puede apreciarse á simple vista y que es difícil, muy difícil, apreciar con buenos anteojos.

Herr Elis Strömngren ha calculado hace un mes todos los elementos de la órbita del cometa, y es muy interesante por su carrera vertiginosa, por su espantosa y espantable velocidad de translación.

La figura que acompaña á estas líneas da idea clara de esa carrera que va siguiendo, á través de constelaciones inmensas y de mundos magníficos. Surgió el cometa á la curiosidad humana en la constelación de Perseo (número 2 de la figura), entre la famosa estrella doble *Argol* y las no menos famosas *Cabrillas del Toro*. El 28 de Septiembre pasaba por Casiopea (número 3); el 6 del actual estaba en el lugar de la flecha, junto á la estrella *Alfa del Cisne* (número 7). Hoy 12 de Octubre se halla próximamente en el sitio de la flecha que hay debajo de la Lira (*S. Vega*), y hacia el día 22 llegará á *Ofinco* (9).

Es, por tanto, cosa fácil hallar la región del cielo en que el cometa se encuentra hoy y ha de hallarse todo este mes. Se busca la Lira (*Vega*); se mira hacia el Oeste, siguiendo la dirección de la trayectoria, y en ese camino ha de hallarse.

No espere el lector, sin embargo, hallar pronto el cometa. No supera en brillo á una estrella de quinta magnitud, ó sea de las más pequeñas que pueden verse sin anteojos. A debilitar esa pequeña intensidad contribuirá esta noche la Luna con su luz abundante, que apaga completamente las estrellas débiles. ¿Quién no ha observado que en noches de luna espléndida el número de estrellas disminuye extraordinariamente? Un pequeño anteojo ó unos gemelos facilitarán á los aficionados la «busca, captura» y contemplación del astro de actualidad.

Y no conviene perder tiempo. El cometa distaba de nosotros 81 millones de kilómetros el día 26 de Septiembre, ocho días después, esto es, el 4 del actual, esa distancia habiase reducido á 55 millones. ¡Se nos ha acercado á más de tres millones de kilómetros diarios!

No hay que asustarse por eso, ¡oh lector aprensivo! Desde el día 4, el cometa, siguiendo su órbita, dominado y atraído por el soberano de nuestro sistema planetario, por el Sol, se aleja de nosotros á toda prisa, y con ello claro está que no tardará en perderse de vista. El 23 de Noviembre próximo pasará por el punto de la órbita más próximo al Sol. Cruzando veloci-

simo los espacios, irá pronto a sepultarse en los abismos ignorados del Cosmos, y no volveremos, probablemente, a tener noticias nuevas del misterioso viajero.

F. DE CARVIC

El señor Maura y el proyecto de escuadra

Interrogado el señor Maura por el «Heraldo» respecto al proyecto de construcción de la escuadra, el exministro de Ultramar ha manifestado al estimado colega que el primer problema a que hay que atender en este asunto es la profunda reorganización en los servicios de Marina.

«La prueba—ha añadido el señor Maura—de que esa reorganización nos ha preocupado en primer término, está en que los trabajos de la ponencia encargada de proponerla han ido por delante, se han despachado con prioridad a los de la segunda ponencia.

Sepárase el dictamen en algo de las bases que figuraban como punto de partida en el decreto de construcción de la Junta; pero esas reformas se imponen y van en el dictamen expuestas con la lealtad que se debe en esta índole de trabajos.

Después de mi discurso de Mayo en el Ateneo, fácil es conocer mis opiniones acerca del particular, opiniones de las que no me he separado en la parte en que he intervenido.

En dicho discurso expuse mi criterio con la mayor sinceridad, reconociendo muy deficiente la administración actual de nuestra Marina, disgustando con mis apreciaciones a algún general de la Armada. Claro está que, encontrándola defectuosa, hemos enmendado en la ponencia muchas cosas hoy vigentes, y no publicables hoy por hoy, porque en realidad nuestro trabajo, el informe presentado, pertenece a la Junta general, en cuyo poder se encuentra.»

DE LA CAPITAL

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos siguientes Miguel Anollés, Concepción 28; Juan Oliver sin señas y María Moyá, sin más señas.

Los alcaldes de San Juan y Ferrerías anuncian subastas para la adopción de medios para hacer efectivo, el correspondientes a aquellas villas.

Ayer por la mañana en la iglesia Parroquial de Santa Cruz se han celebrado los funerales en sufragio del alma de la señora doña María Miguel Servera, a la cual han asistido muchas familias como prueba de las simpatías que gozaba la finada.

Hemos recibido el número extraordinario de *El Porvenir*, periódico de Ibiza que ha dedicado dicho número a la consagración del Ilmo. señor don Juan Torres y Ribas.

Mejor que hablar nosotros creemos es copiar lo que acerca de dicho extraordinario dice otro colega de la vecina isla.

«Dedicado a la consagración del Obispo Ilmo. Sr. D. Juan Torres Ribas, publicó ayer nuestro colega «El Porvenir» un hermoso número extraordinario.

Figuran en él, además del retrato de dicho señor, el del señor Obispo de Sión; el del R. P. Fulgencio Torres Mayans, Administrador Apostólico de la Misión benedicta de Nueva Nursia (Australia); el del M. I. Sr. D. Juan María Riera, nuevo Vicario Capitalar de esta; una vista general de esta ciudad y una del barrio de la Peña.

Al pie de los bien escritos artículos que forman el texto de dicho número, aparecen firmas tan recomendables como las de don Ignacio Riquier, don José Clapés, don Pedro y don Francisco Escanellas, don Toribio Puget, don Felipe Curtoys, don Bartolomé Ramón Capmany, don Sebastián Juan Sampol, don Isidoro Macabich, don Juan Palerm, don Antonio Prats Costa, don Guillermo Ramón, don Antonio Pujol Torres y otros.

El número es lujoso y ha sido divinamente editado en la tipografía de Amergual y Muntaner de Palma.

Sin reservas de ningún género, felicitemos al colega, a su redacción y a los que han colaborado en su número extraordinario.

La Unión Escolar ha pedido al señor conde de Romanones que sean modificados algunos artículos del decreto de las oposiciones de los estudiantes que han de ir al extranjero por cuenta del Estado, a fin de que puedan concurrir a ellas mayor número de aspirantes.

El ministro de Instrucción pública, considerando atendibles algunos de los razonamientos expuestos por la Unión Escolar, se halla dispuesto a reformar en sentido más extensivo dicho real decreto.

Una numerosa comisión de los alumnos del último año de Medicina, a quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera, ha visitado al ministro de Instrucción pública para solicitar que gracia especial, que en el mes de Enero les sean concedido exámenes de dichas asignaturas.

El conde de Romanones ofreció estudiar el asunto, y, de ser posible, acceder a dicha pretensión.

Han visitado al ministro de Instrucción pública varios opositores a cátedras vacantes en distintas Universidades, con objeto de que se les permita firmar las solicitudes a dichas oposiciones con sólo los certificados de tener aprobado el doctorado, aunque no hayan sacado el título del mismo.

El señor conde de Romanones está dispuesto a complacer a los petitorios, en cuanto a que pueda firmar con sólo dicho requisito las indicadas solicitudes; pero para tomar parte en los ejercicios ha de ser indispensable poseer el título oficial de doctor.

La Comisión nombrada de real orden para reformar los estatutos de los Colegios médicos y farmacéuticos invita a los profesores de las ciencias médicas de toda España (médicos, farmacéuticos y veterinarios) que quieran informar a la misma sobre esta materia, lo hagan por escrito, mandando sus trabajos a la Dirección general de Sanidad desde el día 15 al 25 del corriente mes.

La Comisión ruega a los informantes que sean lo más concisos posible en sus escritos, y que además de exponer lo que gusten, procuren ilustrar la sobre los tres puntos siguientes: Finalidad de los Colegios, disposiciones de los actuales estatutos que convienen reformar y medios de que todos los profesores cooperen a la obra social, científica y profesional que deben realizar aquéllos para progreso de España.

El tiempo sigue metido en agua. Hace cerca de un mes que no ha cesado ni doce horas la lluvia.

Seguramente pocas veces se había presenciado lluvia tan pertinaz y tan molesta, pues si algún día ha amanecido con poca lluvia, al día siguiente ha repetido el firmamento y ha vuelto a reanudarse el regimen lluvioso.

Está arreglándose con una capa de piedra machacada, el camino de Ronda de Poniente, del Arrabal de Santa Catalina.

Frente a la estación del ferrocarril un carro de transportes rompió el eje, derribando la rueda al caer a un paye que pasaba junto, al expresado carro.

Le produjo una herida en la cara.

La guardia civil de San Juan Bautista e Ibiza, denuncian a varios sujetos por usar armas sin tener la correspondiente licencia.

La de Puigpuent ha puesto a disposición del Sr. Juez de Establecimientos a un sujeto que insultó y amenazó a una vecina.

A causa de la constante lluvia que ha caído durante todo el día de ayer la fuerza de la guardia civil no pudo ejercitar lo ejercicios de tiro al blanco como se dispuso anteriormente.

Leemos en un periodico de Barcelona.

«Comunican al Gobierno civil de la provincia, que en la casa palacio que el señor conde de Sallaut posee en el pueblo de Rivatejada se inició el miércoles un incendio.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 10.000 pesetas.»

El comandante de municipales señor Pascual puso en paz, a una suegra y yerno que habían refido acaloradamente.

Anteanoche y ayer, durante casi toda la mañana se reprodujeron las lluvias, en esta capital y su término.

Los torrentes experimentaron nuevas avarias, lo que indica que de las aguas han disfrutado muchos pueblos.

Leemos en el *Diario de Palma*:

«El extenso terreno del Prat está completamente inundado, y tal vez, en atención de la calidad de aquellas tierras y a su situación topográfica, tardaran mucho los hortelanos de aquella comarca en poder empezar las operaciones de la siembra.»

El Boletín Oficial de la provincia continúa publicando la relación nomi-

nal de los individuos a quienes se ha concedido licencia de uso de armas para cazar, de arma en general, de perro de reclamo de perdiz durante el mes de Septiembre próximo pasado con expresión de la residencia, número de orden y fecha de la concesión.

El número de ellos asciende a 713.

Entre el numeroso pasaje embarcado ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Pablo Torres y familia, don Juan Casas don Juan de la Cruz Coca y el vice consul francés que fué en esta capital Mr. Charles Blanchet.

En el vapor de Barcelona fueron embarcados ayer para el consumo de aquella población unos 600 cerdos cebados.

Anoche el *Orfeón Republicano Balear* obsequió con una serenata a la corporación municipal en agradecimiento por la subvención que éste le concedió cuando se trasladó dicha masa coral a Barcelona con motivo de los concursos de Clavé.

Cantóse la Marsellesa, P^a el Juny la fals al puny y el Himno Boer, que fueron objeto de la distinción que alcanzó en Barcelona el citado orfeón.

El Ayuntamiento les obsequió con helados, licores y cigarrillos.

El Nuncio de S. S.

EN PALMA

La llegada

Después de consagrar al nuevo Obispo de Menorca Ilmo. señor Torres y Ribas, llegó ayer a esta ciudad el Nuncio apostólico embajador de la Santa Sede en España, Muy Reverendo arzobispo de Heraclea, Monseñor Rinaldini, acompañado del Ilmo. señor Cardona, Obispo de Són y de nuestro Ilmo. Prelado señor Campins.

Poco antes de las ocho el vigía de Porto Pi puso señal de la llegada del *Balear*, que debía conducirlos, y la explanada de la Consigna y el malecón del puerto empezaron a llenarse de gente ávida de presenciar su llegada.

A las nueve fondeaba el vapor *Balear*, conduciendo a tan ilustres personajes, con sus empavesadas que ondeaban en alto, como las de los demás vapores y buques surtos en el puerto.

A pesar de lluvia, que deslució algo el acto, pasaron a bordo a recibirles las autoridades siguientes, salvo omisión que contribuyeron:

El Alcalde, señor Rosselló y Gómez, presidiendo una comisión del Ayuntamiento compuesta por los señores Bonnin, Fuster (don G.), Martorell y Canet.

El Presidente de la Diputación, señor Puigdorfla, presidiendo otra comisión formada por los diputados señores Vicens, Socias Clar, Vidal, Masanet y Pascual.

En representación del señor Capitán general, uno de sus ayudantes y en la del Gobernador civil, que se halla indispuerto, el secretario del gobierno, señor Arboleya.

El señor Comandante de Marina, el Presidente de la Audiencia, señor de la Campa y el fiscal de S. M., el diputado a Cortes don Alejandro Rosselló, el Director del Instituto señor Mastres, los señores Delegado y Administrador de Hacienda, representación de la Academia de Bellas Artes, el vicario general señor Alcover y algún otro que no recordamos en este momento.

El desembarque

Cuando los ilustres pasajeros saltaron a tierra después de ser cumplimentados a bordo como reseñamos, la *Banda Municipal*, que también regresaba de Ibiza en el propio buque, les saludó con la Marcha Real, cuyo homenaje corresponde al embajador de Su Santidad.

En un coche tomaron asiento Monseñor Rinaldini, nuestro Prelado señor Campins, don Alejandro Rosselló y el Alcalde de Palma; y en otros el señor Obispo de Sión y las demás autoridades, entrando en la ciudad en larga comitiva, siguiéndoles a pie numeroso gentío hasta la Plaza de la Seo.

En la Catedral

En esta Iglesia les recibió el Ilustrísimo Cabildo, subiendo los tres Prelados al presbiterio, pasando por el coro, y deteniéndose breves momentos a orar ante el altar mayor, mientras el órgano dejaba oír las hermosas voces de sus registros.

Inmediatamente se retiraron a descansar al Palacio Episcopal, donde se hospedaron.

Noticias y detalles

Allí pasó a visitarles al corto rato el Excmo. señor Capitán General, acompañado del General Gobernador señor Torreblanca.

Permanecerán entre nosotros los Ilustres huéspedes hasta el jueves, en que embarcarán para Barcelona.

Durante ese tiempo y como el principal objeto de su visita a esta isla es el de admirar, de paso para la península, las principales bellezas panorámicas de Mallorca, saldrán los citados prelados a visitar algunos de los puntos mas pintorescos.

Monseñor Rinaldini presidirá el jueves por la mañana, el V Certamen Científico-Literario que se celebrará en el Seminario Conciliar de San Pedro, a cuyo acto asistirán también los obispos de Sión y de Mallorca.

Convite oficial

A la una de la tarde de ayer se celebró en el Palacio Episcopal una comida de gala ofrecida por el Ilmo. señor Campins a sus huéspedes, a la que se invitó a todas las autoridades locales, a los Presidentes de las corporaciones oficiales, diputados a Cortes por esta Isla y algunos otros connotados personajes distinguidos de esta localidad.

El número de comensales ascendió a treinta y cuatro.

Solemnidad religiosa.-En la Catedral

A las seis de la tarde de ayer las amplias naves de la Catedral comenzaban a ser invadidas por multitud de gente ávida de presenciar los actos religiosos en los que debían tomar parte el Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Sión y de Mallorca.

A las seis y media, se abrió la puerta principal de la Catedral y precedidos de los pages del señor Obispo con antorchas encendidas penetraron en la Santa Iglesia tan altas autoridades eclesiásticas, las que se dirigieron al altar mayor.

Después de la exposición del Santísimo, el canónigo señor Garau subió al púlpito para rezar el Santo Rosario.

Un discurso del Obispo de Sión

El órgano dejó oír una hermosa composición del organista señor Planas, y acto seguido subió al púlpito el Obispo de Sión, apiñándose el numeroso gentío en la nave central y laterales para oír la hermosa oración que pronunció.

Empezó el señor Cardona congratulándose de ver tan arraigada entre los mallorquines la devoción del Santísimo Rosario, de la cual hizo un perfecto paralelo con la vida humana, diciendo que como en aquel se contemplan los misterios de Gozo, Dolor y Gloria, así la vida del hombre es un tejido de gozos y dolores, pero la gloria no la encuentra el hombre en la tierra.

«El Santísimo Rosario es la síntesis del catolicismo, considerada como oración mental; y como oral es la oración mas hermosa que puedan pronunciar los labios humanos, pues en ella damos a Dios el título que más de agrada: el de padre, y a la Virgen el de madre de Dios y madre nuestra, que invocamos en la hora de la muerte.

Por esto Santo Domingo de Guzmán alcanzó con esta oración una victoria más brillante que las que alcanzaron con las armas Francia e Inglaterra.

Con las armas se matan los cuerpos y no se cambian las ideas, y con la oración se fortifica la vida del alma y las ideas se modifican.

La oración en los labios del niño murmura cándoros, en los del adifido pide consuelo, en los del perseguido socorro, en los del padre el pan de cada día; y en los de todos es la expresión más espontánea del alma que pide a Dios cuanto necesita para la vida presente y la futura.»

Conclusion

Después se cantó la hermosa *Salve del Maestro* don Bartolomé Torres por la orquesta, y la inspirada *Letanía* del maestro señor Tortell, por la orquesta y coro de seminaristas.

Terminadas estas oraciones hizo la Reserva de S. D. M. el Nuncio apostólico de León XII, terminada cuya ceremonia se agolparon los fieles para ver salir a los prelados, que se trasladaron inmediatamente al Palacio Episcopal.

Cuando terminó el acto serían cerca de las nueve de la noche.

El numerosísimo público que llenaba las anchas naves de la iglesia, fué desfilando, satisfechos de haber tenido ocasión de presenciar las citadas ceremonias y actos religiosos por tan altas dignidades del clero católico.

El Nuncio de su Santidad

Monseñor Aristides Rinaldini, nació en Montefalco, patria de Santa Clara y desde su niñez demostró extraordinaria inteligencia en los estudios que cursó en el Seminario de San Pedro, que tanto en el Colegio de Caprinica

como en el Colegio Romano, se distinguió de manera muy notable por sus especiales aptitudes en el estudio de la Filosofía.

En 1868 fué enviado a Lisboa apenas terminados sus estudios, como Secretario de la Nunciatura, y trasladado a Bruselas en 1872 fué elevado a Auditor.

Como al poco tiempo quedaran rotas las relaciones diplomáticas entre el Gabinete de Bruselas y la Santa Sede, quedó Monseñor Rinaldini en esta capital como agente oficioso, y entonces fué cuando empezó a revelarse como diplomático consumadísimo, y tal era el acierto y esmerado tacto tratando todas las cuestiones, que llamó la atención en Roma, captándose a la par unánimes simpatías en la expresada capital de Bruselas.

En 1887 fué enviado a La Haya en calidad de internuncio.

Seis años estuvo en Holanda Mr. Rinaldini y fué siempre amado de los católicos, y muy respetado por los protestantes.

En 1893 fué llamado a Roma y nombrado protonotario apostólico y sustituto de la Secretaría de Estado, y al corriente de todas las cuestiones de política internacional supo adquirir desde luego valiosísimos conocimientos en la laberintica diplomacia al lado de tan acreditado maestro como Su Eminencia el Cardenal Rampolla.

En 1896 fué nombrado Arzobispo titular de Heraclea y mandado de nuevo a Bruselas para suceder en aquella Nunciatura a Monseñor Francia que venía a Madrid.

El nombramiento de Mr. Rinaldini fué acogido en Bélgica con verdadero entusiasmo, y elevado más tarde a la púrpura Cardenalicia Mr. Francia, y habiendo ido a tomar posesión de su Diócesis de Catania, Mr. Rinaldini fué tras adado a Madrid, donde se le distingue y considera en lo mucho que vale.

Al darles la bienvenida LA ALMUDAINA se complace en desear que sea grata la estancia entre nosotros de tan Ilustres huéspedes.

Cuestiones municipales

La Comisión designada para entender en los trabajos preliminares relativos a la acuñación de las medallas conmemorativas del derribo de las murallas, se reunió ayer para cambiar impresiones, y preparar las cosas a fin de que se pueda empezar a la mayor brevedad este trabajo.

Los concejales pertenecientes a esta Comisión y buen número de los restantes, se reunieron después en el despacho del señor Alcalde para cambiar impresiones, por lo que se notó bastante animación en la Casa Consistorial.

Se habló de una importante mejora para nuestra capital, como es la del derribo de la illeta de *San Crisófolet*, a cuyo asunto se está dando la última mano, en la sección correspondiente del Ayuntamiento, para que pueda comenzar a la mayor brevedad el derribo.

Asegúrase que éste tendrá lugar dentro de pocos días.

—Por la Comisión correspondiente se trató del próximo Congreso de Medicina que ha de celebrarse en Madrid, acordándose proponer al Ayuntamiento que envíe peritos al citado Congreso.

—El concejal señor Canet, con quien tuvimos ocasión de hablar, nos manifestó que se está activando la tramitación de algunos expedientes para poder llevar a cabo la realización de varias importantes mejoras en la importante barriada de Santa Catalina.

En primer lugar, y tan luego como el tiempo sea oportuno para la plantación de arboleda, se empezará la urbanización de la plaza de Navegación.

Esta consistirá en la construcción de una anchura acerca que comprenda todo el cuadrado de la citada plaza, a la que prestarán sombra buen número de árboles de clases beneficiosas a la salud y mucho desarrollo.

Para llevar a cabo estos trabajos será necesaria la expropiación de una casa antigua que está enclavada en uno de los ángulos de la citada plaza, cuyos trabajos de expedienteo adelantán.

Vendrá después la transformación en mercado público de la plaza del Progreso, mejora que, si bien de momento no se llevara a cabo con todos los detalles que contiene el bien trazado proyecto que existe, por no haber consignación suficiente para ello, se procurará resulte lo más amplio posible, construyéndose tinglados, mesas y otros puestos, donde puedan colo-

arse cómodamente los diversos vendedores de especies.

Esto, unido al alumbrado de incandescencia que en breve se instalará y al lavadero público, cuya subasta de las obras aparecerá anunciada en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, constituirán una serie de mejoras, indispensables, dado el importante aumento de habitantes que de pocos años á este parte ha sufrido el citado arrabal.

Una subasta que debía celebrarse ayer para el suministro de piedra machacada, resultó desierta.

En breve se señalará una segunda. —El Sr. Alcalde fué invitado para almorzar en el palacio Episcopal con los Prelados.

Constituyéronse de guardia en el citado Palacio con motivo de la estancia de los Ilustres huéspedes, cuatro números de la guardia municipal, de día y noche.

La junta del Catastro

La *Gaceta* publica el decreto firmado por Su Majestad, creando la junta encargada de proponer los medios para formar el catastro.

Dicha junta la presidirá don José Echegaray, y en un plazo que no exceda de dos meses, á contar desde que la junta se constituya, presentará un dictamen completo para que el presidente del Consejo de ministros dé cuenta á las Cámaras del correspondiente proyecto de ley ó pida los créditos legislativos necesarios.

Para mayor ilustración del asunto, tan pronto como se constituya esta junta, se abrirá una información pública, admitiendo y estudiando los proyectos que sobre la formación del catastro quieran presentar las corporaciones ó particulares.

Todo el personal facultativo que forme parte de la junta y de las comisiones, dependerá para estos servicios que se tendrán por preferentes, del presidente del Consejo de ministros, cobrará el sueldo completo que correspondiera á su empleo ó categoría, abonado por el ministerio de quien dependa, y no podrá ser separado de de ellas hasta que las termine.

Audiencia

Homicidio frustrado

Segunda sesión

El juicio de Jurados de la causa cuya vista empezó anteaayer, seguida contra Lorenzo Gari y Miguel Bou, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, continuó ayer bajo la presidencia del señor Mendo de Figueroa.

El ministerio público

El abogado fiscal señor Astray, al elevar á definitivas sus conclusiones provisionales, retiró la acusación con respecto al Miguel Gari, mandando el Tribunal de Derecho ponerle en libertad, como lo fué puesto inmediatamente, siendo declaradas de oficio la mitad correspondiente de las costas.

Con tal motivo, se retiró su defensa, señor Socias, y procurador representante.

Acusación del Bou

Para este procesado pidió el señor Astray un veredicto de culpabilidad, apreciando el hecho como constituido de dos delitos: el de disparo de arma de fuego contra persona determinada y el de homicidio frustrado.

La defensa

El señor Roselló y Gómez con palabra sosegada y elocuente expuso al jurado la inocencia de su defendido, demostrando que éste obró con el justo resentimiento como ofendido, puesto que intentó exigirle la reparación de la deshonra de su hermana por medio del matrimonio con ella, que el Gari rehusó; entendiéndose además descartado el delito de homicidio frustrado, pues no hubo, dice, persecución por parte del Bou, sino que se desarrolló la escena en un radio de unos pasos, lo que demuestra que no llevaba intención de matar al Gari.

Apoyándose en otros extremos pidió un veredicto de inculpabilidad.

Resumen.—Veredicto absolutorio

El presidente del Tribunal de Derecho, señor Mendo de Figueroa, hizo un bien expuesto resumen de los debates.

El veredicto que dió el Jurado fué de inculpabilidad, leyéndose acto seguido la sentencia, que fué absolutoria, declarándose de oficio la otra mitad de las costas.

El procesado fué puesto en libertad acto seguido.

Señalamiento

Pasado mañana, día 17 del actual tendrá lugar la vista en juicio oral de la causa seguida por este Juzgado contra José Sabater, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado don Gabriel Vidal.

Los montes públicos

La *Gaceta* publicó un Real decreto del ministerio de Agricultura disponiendo la forma en que podrán ser concedidas las autorizaciones para ocupar terrenos en los montes públicos ó establecer en ellos servidumbres legales ó especiales.

De su parte dispositiva publicamos á continuación un extracto:

Las ocupaciones de terrenos é imposición de servidumbres en montes públicos pueden tener efecto por razón de obras ó servicios públicos, por consecuencia de concesiones de aprovechamiento de aguas, minas ó de cualquier otra clase, otorgadas por la Administración ó á instancia de particulares.

Siempre que del proyecto de una obra ó de un servicio resulte la necesidad de ocupar terreno de un monte catalogado ó de imponerle una servidumbre, aunque sea legal, se dará cuenta al ingeniero jefe de montes de la provincia respectiva, para su inmediata intervención.

No se otorgará concesión alguna que de cualquier modo afecte á la integridad de un monte público, siu haberse antes obtenido la autorización superior.

En los artículos siguientes se determina el modo de conceder dichas autorizaciones y la misión especialísima que han de desempeñar los ingenieros jefes del servicio forestal.

Las autorizaciones de ocupar terrenos ó de imponer servidumbres en los montes del catálogo se entenderán concedidas exclusivamente para los fines ú objetos taxativamente expresados y determinados en los proyectos y en las mismas Reales órdenes de autorización.

La falta de cumplimiento de las condiciones y reglas contenidas en la autorización podrá producir su suspensión.

No se hará efectiva la ocupación ni la servidumbre autorizadas sin previo abono de la indemnización de daños y perjuicios, valorados por el ingeniero jefe, ó, en caso de no conformidad por los trámites de la ley y reglamento de Expropiación forzosa.

salmente reconocido. Ya no podemos desear más.

Es mucha la demanda de localidades para el estreno de *Maria Stuarda* que decididamente tendrá lugar el próximo viernes.

Para el público de Palma será un acontecimiento inusitado el estreno de una de las más notables obras de Schiller.

La Vitaliani es la primera actriz que encarna el papel de la desdichada heroína de Shiller, despues de haberle representado hace medio siglo la Ristori.

Promete también verse animadísimo el Lirico mañana, estreno en Palma del grandioso drama de Ibsen, *Hedda Gabler*.

Probablemente ni una ni otra obra podrán repetirse para poner en escena las que van anunciadas.

La señora Vitaliani eligió para su *serata de honor La Dama de las Camelias* con la que obtuvo tan grandioso éxito en el Teatro Principal.

El empresario del teatro Lirico ha recibido la lista definitiva de la Compañía de Opera que ha de debutar en dicho Coliseo el día 30 del presente mes, y que á continuación publicamos.

Maestros.—Arturo Baratta, Guelfo Mazzi Urbano Fando.

Tiples.—Adele Botti, Luigia Bressonier, Anila Casals, Adriana Palmeri y Laura Robert.

Contra tós.—Anna Berti y Maria Claessens.

Tenores.—Angelo Querzè y Alfredo Tedeschi.

Baritonos.—Francisco Puiggener, Enrico Scéploni y Alfredo Serazzi.

Bajos.—Baltasar Bianquells y Abulzer Leoní.

Comprimarios.—Elvira Ezquierdo, José Masip, Luis Monró, José Calvet y 30 coristas de ambos sexos.

Cuerpo de baile.—Repertorio: La Bohème, Manon, don Giovanni, La Tosca, Carmen, Cavalleria Rusticana, Plegiacci, Africana y Hugonotes.

Como se ve por la presente lista, los artistas contratados son en su mayoría procedentes de Milan, de modo que con dicha lista y repertorio, podemos asegurar á la Empresa un buen resultado y á los aficionados á la buena música, una bonita temporada.

Notas del Mar

Por esta Comandancia de Marina se han impuesto dos multas de 80 pesetas á los individuos Simón Ferranco Cova y Jaime Grimalt Esposito por pescar con dinamita.

—De Mahón y Alicante á Ibiza llegaron ayer á este puerto á las cinco y nueve respectivamente de la mañana los vapores *Nuevo Mahón* y *Balear* conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

—Con destino á Mahón y Barcelona salieron ayer tarde á las cinco, y seis y media respectivamente, los vapores *Nuevo Mahón* y *Belver* embarcando ambos la correspondencia pasaje y carga.

Ayer fueron despachadas en las oficinas de Sanidad, el bargantín goleta *Beatriz* para Huelva y la goleta *Maria* para Barcelona.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, siendo la exposición del Santísimo á las seis y media de la mañana, á las diez misa cantada por la comunidad.

Al anochecer rosario y la devoción del mes de Octubre, despues se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En las Teresas fiesta solemne á la Santa titular, con misa cantada á las diez y sermón que dirá don Miguel Maura, Pbro; al anochecer continuará la novena de Santa Teresa de Jesús.

En el Colegio de la Pureza de Maria se celebrará fiesta á la misma santa, con misa cantada y sermón por el P. José Auba de San Felipe Neri.

En Santa Clara al anochecer ejercicio del día quince á la Virgen, con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Catalina de Sena.

A las seis y media de la mañana; á las diez misa mayor cantada. Por la tarde á las seis y media rosario y ejercicio del mes de Octubre y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Se han hecho muchas detenciones.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Acta.-Satisfacción

Madrid 14 á las 18

Valencia.—Ha terminado el acta del lance entre los señores Blasco Ibañez y Capriles.

Este marcha á Madrid satisfecho de las atenciones recibidas durante su mando en el Gobierno de esta provincia.

Consejo de Ministros

Madrid 14 á las 22'30

>> 22'30

>> 22'35

>> 22'40

El Consejo ha durado tres horas, durante las cuales se aprobaron los siguientes asuntos.

El indulto de un reo de Salamanca; un expediente facilitando las cantidades que sean necesarias para el canje de la moneda Isabelina que se recoja de Marruecos; otro desistiendo de enajenar el crucero *Marqués de la Ensenada* y el vapor *General Valdés*, dedicándolos al servicio de las brigadas torpedistas para blancos de tiro á distancia.

Un proyecto sacando á oposición diez plazas de la Escuela Naval; otro reorganizando los servicios de Marina; y la renovación del tratado de propiedad literaria entre España y los Estados Unidos.

El señor Sagasta informó varias exposiciones de Prelados y Cabildos pidiendo no se les suprima las respectivas Diócesis.

Informó también otra exposición de numerosos vecinos de Bilbao pidiendo la exarcelación del señor Arana. Nada se acordó respecto á este asunto, por entender ya en él los tribunales.

Aplazóse para el próximo consejo del sábado la deliberación con el Rey acerca de la seguridad de la reforma del procedimiento electoral.

Se acordó prorrogar hasta el día 20 del actual el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Noticias diversas

Madrid 14 á las 23

El señor Auñón informó á S.M. el Rey sobre el proyecto de formación de la nueva escuadra.

Ha llegado el Gobernador de Granada, creyéndose que será destinado á Murcia.

El Consejo del Banco aprobó las bases del sindicato nombrado para la venta de los francos.

Atribúyese al señor Sogasta la declaración de que es preciso la continuación del partido liberal en el poder y de que el único que puede sustituirle despues es el conservador.

Más del Consejo

Madrid 15 á las 2'30

Se ha aplazado la combinación de gobernadores, sustituyéndose sólo al señor Capriles. Algunos creen que le sustituirá el señor Baamonde.

El señor Sagasta contestará á la pregunta que se inicie en el debate político del Consejo del viernes.

El sábado se discutirán los proyectos presentados durante los ocho primeros días.

Las sesiones serán como se consignaba en el Mensaje de la Corona.

Mencheta

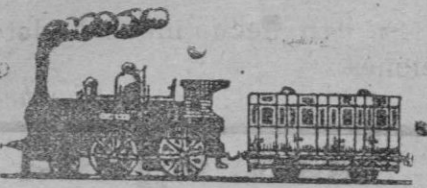
Espectáculos

TEATRO LIRICO

Función para hoy.—Chi non prova non crede.—Hedda Gabler.

Entrada general 0'60 pesetas.

A las ocho,



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

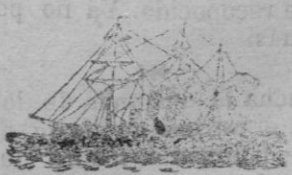
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pesaires, 98	2	7
Capdellá	Santaclia	2	8
Calviá	Santaclia	2	8
Esportas	P. del Oliivar	2	9
Establiments . .	P. del Oliivar	2	9
Estallenchs . . .	P. del Oliivar	2	9
Banyalbufar . . .	P. del Oliivar	2	9
Paiçanyent	P. del Oliivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	9
Deyá	S. Miguel, 84	2	9
Sóller	S. Miguel, 80	2	9
Bunyola	S. Miguel, 80	2	9
Lluçmayor	Bauló, 6	2	9
Santanyi	Bauló, 6	2	9
Campo	Bauló, 6	2	9
Sancellas	P. S. Antonio	2	9
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2	9



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 9 de Octubre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
312	4	6	0	310

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	766 5 mm
Termómetro	20 4 g. ct.
Máxima al sol	27 2 >
Máxima á la sombra . . .	21 0 >
Minima á cubierto	15 6 >
Minima á descubierto . . .	12 6 >
Dirección del viento . . .	0.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	8 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	143 >
Lluvia en 24 horas	4 61 >
Evaporación en 24 horas	1 9 >
Humedad á las 9	78
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 >
Descenso del barómetro en 24 horas	4 0 >

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-castrálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago é intestinos», porque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. «Cura» el dolor de estóma-

go, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, es trefimiento, diarreas y disenteria, distensión del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

compete. «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los estarros

en males de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalex», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Horno

Se áquila ó se vende el de la calle de S. Magin 25, (Arrabal).

El formos: Cristalería de Herórate Byga, Fideos, 4

A quien convenga

Para ampliar una industria de beneficio seguro se necesita un asociado que facilite durante cinco años consecutivos un capital que no baje de seis mil pesetas.

También se tomaría esta cantidad cuando fuera garantía al interés del seis por 100 anual.

Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de peso y cisterna, y un espacioso jardín, tiene vista al mar y está situada en uno de los puntos más céntricos del Molinar de Levante.

Informarán en el Centro de Anuncios.

ALQUILER

Se áquila una casa moderna que reúne todas las condiciones de capacidad y comodidad para una numerosa familia, cuyas condiciones son como sigue: ocho dormitorios, seis salas, un salón, comedor, cocina, galería, dos depósitos de agua, cocinera y coladero, etc., etc., con vistas á dos calles.

Para más detalles Morey, 16.

¿Un Leon Joven?

Las toses son cual los leoncillos débiles é inofensivos en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influencia, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se la atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



Se vende

A voluntad propia se desea vender media cuarterada de tierra entre la puerta de San Antonio y la del Campu, y una casa Plazo Mercadal, calle Ballester, números 1 y 13.

En el «Centro de Anuncios», indicarán quien dará razón é informará.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.



Taller de básculas, romanas, balanzas de todos sistemas y cajas para guardar caudales

DE José Vich y Quetglas

U no constructivo en el comercio absoluto é impresora que funcionan sin peso, « sistema JOSE VICH ». Cajas para guardar caudales de un botón con llave, y sin llave, « único constructor » de las cajas con doble combinación, imposible de abrir por ningún mecanismo, son fabricadas con plancha girga de 10 milímetros de grueso.

Regalo 1,000 pesetas

el que abra una caja de mi fabricación. Mis cajas están aseguradas de incendios, robos, etc., por ser imposibles de abrir, salvo saber la combinación. Visítad mi nuevo establecimiento

COLÓN 31 Y 33, Y JAIME II, 90 Y 92

ENTRADA LIBRE

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Canarias, Santo Domingo, Samsá, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, San Pedro de Macoris, Sanchez y New Orleans, saldrá el 20 de octubre el vapor «Pío IX»

Juan Forgas

disfésico en el Lloyd 100 A. I. Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS Informes y despacho: Oficinas de la

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA: Salidas bien de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Noviembre saldrá el vapor

Pío IX

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Caparías, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba. Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA.—Se solicita á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Importante á los padres de familia

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros domiciliada en Pamplona. Esta Sociedad á única única en su forma y fondo en España y en el extranjero, se dedica en su Sección de Seguros á prima fija, á los Seguros de Fiel y Seguro de Vida y Renta Vitalicia. La «Actividad» con sus primas al alcance de todas las fortunas y la religiosa puntualidad con que cumple sus compromisos, ha logrado llevar la fé á todas partes y ha obligado á la prensa de la capital de España y de provincias á ocuparse repetidas veces de la importancia de esta Sociedad que bajo la acertadísima dirección de don Cayetano Lapoya, es hoy una de las principales entidades aseguradoras de España. Su representante en Mallorca, don José Arasa, P. Oliver, 6, tiene su despacho abierto hasta las 10 y media de la mañana y de 2 á 4 tarde. Se necesitan Agentes de reconocida probidad para Palma y los puébls.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las ligas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los bujos blancos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.



Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotonera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6

Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.